

Fecha: 26-05-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Extractos
 Título: EXTRACTOS: CLASIFICADOS

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

299 Corredores Arriendan

CORREDORES DE PROPIEDADES ARRIENDAN



\$420.000.- Departamento Pto. Montt Ruta Tepual (Amoblado)
corretajahenriquez@gmail.co m
www.corredorangelica.cl
Tel: +56 998466117

500 AGRICOLAS Y FORESTALES

515 Productos e Insumos Agrícola y Forestal

VENDO FARDOS PASTO, \$3.000 fard o. Cel. 963578332.

1200 SERVICIOS

1203 Transportes, Mudanzas, Fletes y Carga Aérea

DINAMIS SPA RUT 77.923.940-3 Se informa que el 13 de marzo de 2025, el Sr. Cristobal Ortiz Hananía fue desvinculado de la empresa Dinamis SpA, por lo que ya no representa ni tiene autoridad ni poder alguno sobre la empresa. Se comunica también, que los camiones de nuestra empresa no están autorizados para trabajar por ninguna otra empresa.

1218 Sepulturas y Servicios Funerarios

VENDO DERECHOS INCINERACIÓN Crematorio Parque Esperanza, calle Serrano, valor conversable. Cel 98337330.

1224 Otros

CHILENITA HERMOSO CUERO 34 años, bebitos, cariñosa, trato pololo +56934963812

FANNY HERMOSA VOLUNTUOSA cariñosa, sin apuro, cabañas. F965703493

1300 EMPLEOS

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

Pág.: 16
 CM2: 459,2
 VPE: \$ 503.232

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: No Definida

SE OFRECE PARA ATENDER TODO tipo de pacientes. Experiencia de años y capacitación. Frutillar, Pto.Varas y alrededores Fono: 979534982

SE OFRECE PARA CUIDAR SEÑORA de la tercera edad, con experiencia. Fono: 931854788.

SE OFRECE PERSONA con motosierra para la limpieza de bosques o montes para agroturismo, parcelas y hechura de leña. Limpieza sitios. 962992941. 935594294.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niños y adulto mayor. 982310404

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1608 Documentos Nulos

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

certificados cur sos de certificación profesional a nombre de Richard Alveal Téllez A2 Folio: 280314-A4 Folio: 280318 Favor contactarse al sgte. N° 9 5372162.

SE INFORMA PERDIDA DE CERTIFICADO

folios 278555-278556 emitido por la escuela de conductores profesionales IPV curso clase A4-A4 fecha de inicio 20-01-2022 finalización 18-02-2022, a nombre de don DAVID CUSTODIO VE- RATREIMUN

1611 Judiciales

EXTRACTO PARA NOTIFICACIÓN

por Aviso En causa Rol N°C-J727-2024, seguidamente ante el 2º Juzgado Civil de Puerto Montt, sobre cumplimiento forzado de contrato e indemnización de perjuicios, caratulada FRESH EXPRESS LLC/SOCIEDAD COMERCIAL ALIMENTOS SUR AUSTRAL SPA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 290 N°3 del Código de Procedimiento Civil, resolvió: "A lo

76.615.969-9, la cuenta corriente 825-7-151323-1 del Banco Estado v/o en la cuenta corriente en dólares 510164431 del Banco Santander, 2- Medida precautoria del Artículo 290 N°4, del Código de Procedimiento Civil, esto es, la prohibición de celebrar acuerdos y contratos, sobre el vehículo tipo: Furgón, Marca: Chevrolet, Modelos: N400 Max 1.5, Color: Blanco, año: 2023, Placa Patente: SFR866-k, inscrito en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados a nombre de la demandada Sociedad Comercial Alimentos Sur Austral Spa. Rut 76.615.969-9. Se concede la presente medida Precautoria sin previa audiencia o notificación del demandado. En cuanto a lo demás, se concede un plazo de 30 días hábiles para notificar la presente medida precautoria, en la forma solicitada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 302 inciso segundo del Código de Procedimiento Civil". Por resolución de fecha 30 de abril de 2025, se concedió una ampliación del plazo por 20 días hábiles. EXTRACTO AUTORIZADO POR SECRETARIO(A).

1612 Remates

EN JUICIO EJECUTIVO obligación de dar, en la cantidad de "CORPANCA / KAHLER", Rol C-370-2012 del Iº Juzgado Civil de Puerto Montt, ubicado en Egaña N°114-1-A, cuarto piso, Puerto Montt, se llevará a efecto el remate el día 10 de junio de 2025 a las 11:30 horas, la que se realizará a través de la plataforma Zoom. Datos de conexión: https://pjuidcl.zoom.us/j/9642345473?pwd=cuivgpmKQUdWv42IGOr2nSvNpkahE1ID de reunión: 964 2345 4737 Código de acceso: 457423, respectiva del inmueble ubicado en calle Laguna Antigua número 2037, de la comuna de Puerto Montt, que corresponde al LOTE NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DEL Conjunto Habitacional "LOTEO PARQUE LAGUNA, ETAPA UNO JARDIN AUSTRAL IV", cuya planta, permiso de subdivisión y memoria explicativa se encuentran archivados bajo los números 5056 y siguientes en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2007. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1611 N° 2323 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt - Rol de avalúo fiscal 08510-00029, comuna Puerto Montt. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán acompañar cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal N° 82500083766, o mediante vale vista del Banco Estado, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, dinero que perderá el subastador como pena en conformidad con lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc1.puerto-montt@pjuid.cl con copia al correo pchacc@pjuid.cl, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta comprobante legal de haber rendido la garantía Jun-

to a sus datos, correo electrónico y un número de teléfono (para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión), además debe ingresar escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, podrá participar de la subasta, mediante aplicación zoom que deberá descargar para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo del postor el tener los elementos tecnológicos y de conexión y la disponibilidad de funcionamiento a la hora de la subasta. Una vez que se ha cumplido con lo anterior, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

REMANTE EN CAUSA ROL N° C-1730-2024 del Segundo Juzgado Civil Puerto Montt, Egaña 114-1, piso 4, se rematará a 30 de junio 2025, 11:00 hrs. vía remota, mediante plataforma zoom, link de acceso: https://pjuidcl.zoom.us/j/99653667314 en caso de inconveniente, contactarse al correo electrónico a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; pjuidcl@pjuid.cl con copia a jc2.puerto-montt@pjuid.cl . Propiedad de don Esteban Rafael Eberl Eberl Ubicada en calle Nelson Coli Feris 6444 que corresponde al sitio 67 Manzana 04 Loteo Puerto Sur 16 Comuna de Puerto Montt. La propiedad inscrita a fs. 99653667314, en la orden de remate N° 5298, Puerto Montt. La citada vivienda o lote tiene una superficie de 57,00 metros cuadrados. El Comodato se encuentra a inscrito al Registro de Copropiedad Inmobiliaria establecido por la Ley N°19.537 y comprende en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el Condominio, el que corresponde al Loteo D 357, según plano, certificados y memoria explicativa que se encuentran archivados bajo los números 5056 y siguientes en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2007. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1611 N° 2323 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt - Rol de avalúo fiscal 08510-00029, comuna Puerto Montt. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán acompañar cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal N° 82500083766, o mediante vale vista del Banco Estado por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es \$3.890.517. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc1.puerto-montt@pjuid.cl, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta comprobante legal de haber rendido la garantía Jun-

to a sus datos, correo electrónico y un número de teléfono (para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión), además debe ingresar escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, podrá participar de la subasta, mediante aplicación zoom que deberá descargar para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo del postor el tener los elementos tecnológicos y de conexión y la disponibilidad de funcionamiento a la hora de la subasta. Una vez que se ha cumplido con lo anterior, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

REMANTE EN CAUSA ROL N° C-1730-2024 del Segundo Juzgado Civil Puerto Montt, Egaña 114-1, piso 4, se rematará a 10 de junio 2025, 11:00 hrs. vía remota, mediante plataforma zoom, link de acceso: https://pjuidcl.zoom.us/j/99653667314 en caso de inconveniente, contactarse al correo electrónico a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; pjuidcl@pjuid.cl con copia a jc2.puerto-montt@pjuid.cl . Propiedad de don Esteban Rafael Eberl Eberl Ubicada en calle Nelson Coli Feris 6444 que corresponde al sitio 67 Manzana 04 Loteo Puerto Sur 16 Comuna de Puerto Montt. La propiedad inscrita a fs. 99653667314, en la orden de remate N° 5298, Puerto Montt. La citada vivienda o lote tiene una superficie de 57,00 metros cuadrados. El Comodato se encuentra a inscrito al Registro de Copropiedad Inmobiliaria establecido por la Ley N°19.537 y comprende en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el Condominio, el que corresponde al Loteo D 357, según plano, certificados y memoria explicativa que se encuentran archivados bajo los números 5056 y siguientes en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2007. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1611 N° 2323 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt - Rol de avalúo fiscal 08510-00029, comuna Puerto Montt. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán acompañar cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal N° 82500083766, o mediante vale vista del Banco Estado por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es \$3.890.517. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc1.puerto-montt@pjuid.cl, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta comprobante legal de haber rendido la garantía Jun-

to a sus datos, correo electrónico y un número de teléfono (para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión), además debe ingresar escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, podrá participar de la subasta, mediante aplicación zoom que deberá descargar para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo del postor el tener los elementos tecnológicos y de conexión y la disponibilidad de funcionamiento a la hora de la subasta. Una vez que se ha cumplido con lo anterior, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interesado en participar deberá indicar con precisión en el correo electrónico y por escrito en la causa en el mismo plazo. Estando verificado su registro y envío de garantía, se procederá a la subasta, mediante cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12 hrs. del día anterior del remate, el comprobante de haber rendido garantía a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual con su clave única del Estado y a los correos pjuidcl@pjuid.cl ; 1a m s e p u l v e d a g j u d . c l ; jc2.puerto-montt@pjuid.cl ; Postores podrán revisar remate desde Bandeja de Remate-Mis remates. Postores deberán contar con los medios tecnológicos necesarios. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CON VELASQUEZ", Rol nro. C-6787-2023. La Secretaría-

durante la subasta por problemas de conexión. El interes

Fecha: 26-05-2025
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Extractos
Título: EXTRACTOS: CLASIFICADOS

Pág. : 17
Cm2: 104,6
VPE: \$ 114.651

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

junto con sus datos, esto es nombre completo, número de cédula de identidad, correo electrónico y un teléfono habilitado, además del rol de la causa en la cual participará, a los correos: jorostica@pjud.cl, magonzalez@pjud.cl con copia a jc2_rancagua@pjud.cl. En caso de caución mediante Vale Vista a la orden del tribunal, se debe presentar el mismo presencialmente hasta 90 minutos antes de la hora fijada para la audiencia de remate. Todo interesado que deseé participar en la audiencia haciendo posturas debe solicitar el protocolo del Tribunal para la realización de remates por videoconferencia, con al menos dos días de anticipación a la fecha de remate, para contar con la información y rendir cauciones de forma oportuna, la que serán centralizada en el correo jc2_rancagua@pjud.cl con copia a magonzalez@pjud.cl. - Demás antecedentes deberán consultarse en la causa ROL C-8419-2019, caratulada "Fisco de Chile con Cárdenas Mancilla" cuaderno principal y cuaderno de cumplimiento incidental. Link y público acceso: <https://zoom.us/j/99574614418?pwd=b0xxbU-VGWG9OYjB4Z0xWbGtFYIRtQT09ID> de reunión: 995 7461 4418 Código de acceso: 987204
EL SECRETARIO

REMADE: 2º JUZGADO CIVIL DE Puerto Montt, Egaña N° 1141 - A 4º piso, Puerto Montt, el 4 de junio de 2025, a las 11:30 horas se rematará por videoconferencia la propiedad HIJUELA SIEITE, compuesto por los lotes "a" y "b" parte de un predio ubicado en Río Chico- Alerce, comuna de Puerto Montt de doce comas cincuenta y siete hectáreas e inscrito a Fojas, 2292v; número 2997; en el Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, Rol de Avalúo N° 2197-739. Mínimo postura \$17.558.271. Subasta se desarrollará, mediante plataforma Zoom. El link de acceso es <https://pjud-cl.zoom.us/j/98928124709> Ante problemas, contactar a amsepulvedag@pjud.cl, caligueroaa@pjud.cl o pbiskupovic@pjud.cl con copia a jc2_puertomontt@pjud.cl. Se requiere contar con los medios tecnológicos necesarios y correo electrónico. El Adjudicataria deberá pagar al contado debiendo consignar el monto adjudicado en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil del remate. Interesados deben rendir garantía equivalente al 10% valor del mínimo postura. Deberán consignarse al menos 2 días hábiles antes del remate mediante cupón de pago en la cuenta del Tribunal, indicando el Rol de la causa. Sin este dato, no serán consideradas. Datos del tribunal: Banco Estado, cuenta corriente N° 82500121676; RUT: 61.963.000-9. Además, las garantías deben informarse hasta las 12:00 horas del día anterior al remate en la Oficina Judicial Virtual, con Clave Única, en módulo todos los servicios y en las casillas anteriormente señaladas con la individualización, rol y exhibiendo la garantía. Más información en la Oficina Judicial Virtual módulo Audiencias de remates, Remates. Rol C-723-2021 MARTINEZ/ DIETZ, Secretaría.